



CTH-0661

El Suscrito Director de Talento Humano
de la Universidad de San Buenaventura
Sede – Bogotá

Certifica

Que el señor **ANDRÉS JUNIOR GALLEGO GARCÉS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.023.887.295 de Bogotá D.C., estuvo vinculado a esta institución por medio de contrato de trabajo a Término Fijo desde 01 de febrero de 2024 hasta el 28 de noviembre de 2024, desempeño el cargo de Profesor Titular Tiempo Completo en la Facultad de Ingeniería, con una intensidad horaria de 40 h/sm.

CARGO	PERIODO	ASIGNATURAS
Profesor Titular Tiempo Completo	01/febrero/2024 – 28/noviembre/2024 Primer Semestre	<u>Programa Ingeniería Electrónica</u> -Electrónica digital I 4 h/sm -Tutor semilleros de investigación 2 h/sm -Electrónica digital II 4 h/sm -Sistemas embebidos 4 h/sm -Proyectos de investigación aprobados en convocatoria interna/convocatoria externa/corporativa 10 h/sm -Optativa I 3 h/sm -Gestión de cursos presenciales y virtuales 5 h/sm -Dirección de programa de maestría 5 h/sm -Practica laboratorio (Psicología, Ingeniería, Inglés) 1 h/sm -Proyecto de grado 2 h/sm
Profesor Titular Tiempo Completo	02/febrero/2023 – 30/noviembre/2023 Segundo Semestre	<u>Programa Ingeniería Electrónica</u> -Electrónica digital I 4 h/sm -Tutor semilleros de investigación 4 h/sm -Sistemas dinámicos y modelamiento 2 h/sm -Electrónica digital II 4 h/sm -Sistemas embebidos 4 h/sm -Proyectos de investigación aprobados en convocatoria interna/convocatoria externa/corporativa 4 h/sm -Profesor a cargo de autoevaluación para acreditación de programa 6 h/sm -Instrumentación electrónica 4 h/sm -Optativa I 3 h/sm -Gestión de cursos presenciales y virtuales 5 h/sm
Profesor Titular Tiempo Completo	02/febrero/2023 – 30/noviembre/2023 Primer Semestre	<u>Programa Ingeniería Electrónica</u> -Electrónica digital I 4 h/sm -Sistemas dinámicos y modelamiento 4 h/sm -Optativa I 3 h/sm -Seminario de investigación 2 h/sm -Telegráfico 4 h/sm -Proyecto de grado 2 h/sm -Gestión de cursos presenciales y virtuales 6 h/sm -Práctica de laboratorio (psicología, ingeniería, inglés) 1 h/sm -Tutorías académicas 2 h/sm -Proyectos de investigación aprobados en convocatoria interna/convocatoria externa/Convocatoria corporativa 10 h/sm -Tutor semilleros de investigación 2 h/sm





Dentro de su cargo como Profesor Tiempo Completo desempeño las siguientes funciones:

- *Actuar en coherencia con el pensamiento, principios y valores franciscanos, inherentes a la naturaleza de la institución, y participar en los procesos formativos que para estos fines disponga la universidad.*
- *Conocer, entender, cumplir y velar por el cumplimiento, de las Políticas, objetivos, procedimientos, normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión.*
- *Cumplir y hacer cumplir la normatividad vigente de la Universidad.*
- *Definir, planificar y ejecutar las actividades previstas en el proceso de aprendizaje con base en el programa curricular.*
- *Presentar oportunamente su plan de trabajo a la dirección del programa, con base en la asignación académica del semestre.*
- *Entregar a los estudiantes el cronograma, el plan de estudios y objetivos de la asignatura, con base en los contenidos programáticos.*
- *Cumplir puntualmente con la asignación académica definida al inicio del semestre por el director del programa académico.*
- *Realizar las tutorías y asesorías requeridas por los estudiantes, con base en la asignación académica.*
- *Preparar el material de apoyo necesario para cada clase, de acuerdo con los horarios programados al inicio de semestre.*
- *Impartir a los estudiantes la enseñanza teórico-práctica conducente al cumplimiento de los objetivos planteados en el programa curricular.*
- *Realizar evaluaciones de los conocimientos impartidos con base en los cronogramas definidos por la Facultad y las políticas Bonaventuriana.*
- *Socializar con los estudiantes, los resultados obtenidos en las evaluaciones, ingresar la información en el sistema dispuesto para tal fin y llevar el registro de forma clara y ordenada.*
- *Realizar los informes respectivos al director de programa y presentar los casos particulares de estudiantes para su análisis y solución.*
- *Asistir, cuando sea convocado, a los Consejos Curriculares de facultad o demás comités.*
- *Participar activamente en los procesos de autoevaluación conforme a las directrices institucionales.*
- *Fomentar en los estudiantes hábitos personales, de estudio y sociales acordes al modelo pedagógico bonaventuriano.*
- *Fomentar en los estudiantes la participación activa en las actividades de autoevaluación y de evaluación docente al finalizar el semestre.*
- *Fomentar en los estudiantes la participación activa en las actividades programadas por el Centro de Bienestar Institucional.*
- *Informar, a través de los medios establecidos, al asesor consejero responsable del programa de acompañamiento estudiantil, las situaciones que ameriten la intervención de la facultad a un estudiante.*
- *Participar en la ejecución del programa de educación popular, mediante la realización, cuando sea convocado, de audio clases para las emisoras comunitarias.*
- *Participar activamente en los procesos de Autoevaluación Institucional y Aseguramiento de la Calidad atendiendo cualquier convocatoria que se realice.*
- *Conservar y hacer buen uso de los elementos, documentos y equipos a su cargo.*
- *Las demás previstas en los estatutos universitarios y las asignadas por el Director de Programa para el debido cumplimiento de su función.*

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los diecisiete (17) días del mes de mayo del año 2024, a solicitud del interesado.

Cordialmente,

CARMELO EDUARDO PARRA ARÉVALO
Director Talento Humano

Elaboró y Proyecto
Luz Mary Arias Cruz
TALENTO HUMANO

